

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 4 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación (Plan 168), Plan de estudios publicado en el BOE Nº 262 de fecha 31/10/2012, en el curso 2013/14.



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA  
"Geometría Descriptiva II"**

Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación

Departamento de Ingeniería Gráfica

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Titulación:</b>	Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación
<b>Año del plan de estudio:</b>	2009
<b>Centro:</b>	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
<b>Asignatura:</b>	Geometría Descriptiva II
<b>Código:</b>	1680006
<b>Tipo:</b>	Troncal/Formación básica
<b>Curso:</b>	1º
<b>Período de impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Ciclo:</b>	0
<b>Área:</b>	Expresión Gráfica Arquitectónica (Área responsable)
<b>Horas :</b>	150
<b>Créditos totales :</b>	6.0
<b>Departamento:</b>	Ingeniería Gráfica (Departamento responsable)
<b>Dirección física:</b>	CAMINO DESCUBRIMIENTOS, S/N.- ISLA CARTUJA 41092 SEVILLA
<b>Dirección electrónica:</b>	<a href="http://departamento.us.es/ingegráfica/">http://departamento.us.es/ingegráfica/</a>

**OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

**Objetivos docentes específicos**

EN TÉRMINOS DE SUBCOMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Generar e Interpretar perspectivas axonométricas bajo distintas condiciones.
- Obtener proyecciones acotadas y utilizarlas como instrumento.
- Rigorizar geoméricamente bocetos perspectivas.
- Verificar la congruencia de la representación de una entidad en diferentes sistemas.
- Emplear una perspectiva como instrumento de creación, estudio y comunicación de sistemas de Arquitectura e Ingeniería.
- Restituir imágenes perspectivas y las condiciones de su generación.
- Interpretar planos topográficos.
- Solucionar los movimientos de tierra contemplados en un proyecto.
- Diseñar y resolver geoméricamente la cubrición de recintos en función de variables proyectuales, constructivas y/o urbanísticas.
- Comprobar y determinar las características geométricas de una cubierta.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==	<b>Fecha</b>	24/01/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==</a>		



## Competencias:

### Competencias transversales/genéricas

- G05. Capacidad de análisis y síntesis.
- G07. Capacidad para trabajar en equipo.
- G13. Actitud social positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas.
- G15. Capacidad de comunicación a través de la palabra y de la imagen.
- G21. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### Competencias específicas

- E06. Capacidad para aplicar los sistemas de representación espacial: axonométricos, cónico y de planos acotados.
- E07. Capacidad para analizar y conocer la geometría espacial de los cuerpos.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

### BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMAS:

- Bloque Temático I.- Axonometrías.
  - Tema 01: Axonometría ortogonal.
  - Tema 02: Axonometría oblicua.
- Bloque Temático II.- Sistema cónico.
  - Tema 03: Perspectiva cónica.
  - Tema 04: Restitución perspectiva.
- Bloque Temático III.- Sistema de planos acotados.
  - Tema 05: Sistema de planos acotados.
  - Tema 06: Resolución de cubiertas.
  - Tema 07: Análisis geométrico de cubiertas.
  - Tema 08: Dibujo topográfico y relieve del terreno.
  - Tema 09: Explanaciones y viales.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

### Clases Teóricas-Prácticas

**Horas presenciales:** 15.0

**Horas no presenciales:** 15.0

### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

EL PROYECTO DOCENTE DE CADA PROFESOR PODRÁ CONTEMPLAR CUALQUIERA DE LAS METODOLOGÍAS EXPUESTAS A CONTINUACIÓN, DEBIENDO CONCRETAR EL DESARROLLO DE LAS MISMAS CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE PLANTEE:

- Deductiva – expositiva – interrogativa. (Explicación de contenidos teóricos)
- Resolución de problemas. (Realización de ejercicios prácticos. Estudio de Casos)
- Enseñanza-aprendizaje entre iguales. (Exposición oral de los estudiantes)
- Supervisión – orientación. (Tutorías)
- Deductiva. (Prácticas presenciales)
- Deductiva. (Prácticas semipresenciales)
- Inductiva – colaborativa. (Tareas autónomas)
- Colaborativa. (Proyectos tutelados)

### Competencias que desarrolla:

SE DESARROLLARÁN TODAS LAS CONTEMPLADAS EN ESTE PROGRAMA.

CADA PROYECTO DOCENTE ESPECIFICARÁ LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA CADA ACTIVIDAD.

Código Seguro De Verificación	vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==	Fecha	24/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==</a>		



## Exposiciones y seminarios

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 15.0

### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

EL PROYECTO DOCENTE DE CADA PROFESOR PODRÁ CONTEMPLAR CUALQUIERA DE LAS METODOLOGÍAS EXPUESTAS A CONTINUACIÓN, DEBIENDO CONCRETAR EL DESARROLLO DE LAS MISMAS CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE PLANTEE:

- Deductiva – expositiva – interrogativa. (Explicación de contenidos teóricos)
- Resolución de problemas. (Realización de ejercicios prácticos. Estudio de Casos)
- Enseñanza-aprendizaje entre iguales. (Exposición oral de los estudiantes)
- Supervisión – orientación. (Tutorías)
- Deductiva. (Prácticas presenciales)
- Deductiva. (Prácticas semipresenciales)
- Inductiva – colaborativa. (Tareas autónomas)
- Colaborativa. (Proyectos tutelados)

### Competencias que desarrolla:

SE DESARROLLARÁN TODAS LAS CONTEMPLADAS EN ESTE PROGRAMA.

CADA PROYECTO DOCENTE ESPECIFICARÁ LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA CADA ACTIVIDAD.

## Prácticas Gráficas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 60.0

### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

EL PROYECTO DOCENTE DE CADA PROFESOR PODRÁ CONTEMPLAR CUALQUIERA DE LAS METODOLOGÍAS EXPUESTAS A CONTINUACIÓN, DEBIENDO CONCRETAR EL DESARROLLO DE LAS MISMAS CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE PLANTEE:

- Deductiva – expositiva – interrogativa. (Explicación de contenidos teóricos)
- Resolución de problemas. (Realización de ejercicios prácticos. Estudio de Casos)
- Enseñanza-aprendizaje entre iguales. (Exposición oral de los estudiantes)
- Supervisión – orientación. (Tutorías)
- Deductiva. (Prácticas presenciales)
- Deductiva. (Prácticas semipresenciales)
- Inductiva – colaborativa. (Tareas autónomas)
- Colaborativa. (Proyectos tutelados)

### Competencias que desarrolla:

SE DESARROLLARÁN TODAS LAS CONTEMPLADAS EN ESTE PROGRAMA.

CADA PROYECTO DOCENTE ESPECIFICARÁ LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA CADA ACTIVIDAD.

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### Participación en las clases lectivas

Se tendrá en cuenta la implicación del alumno y sus intervenciones, aportaciones, exposiciones y debates.

### Defensa de ponencias y trabajos

El alumno deberá exponer la solución a un problema propuesto por el profesor.

### Realización de prácticas

Cada semana el alumno resolverá y entregará los ejercicios prácticos que le encomiende el profesor.

### Trabajos presentados en relación con el contenido de la asignatura

El alumno entregará los trabajos que solicite el profesor sobre el contenido de la asignatura.

### Pruebas de control periódico de conocimientos

Se realizarán pruebas sobre los contenidos de la asignatura en horario presencial.

Código Seguro De Verificación	vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==	Fecha	24/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==</a>		



## Exámenes

Los alumnos que no alcancen el aprobado mediante los sistemas de evaluación continua anteriormente referidos, podrán realizar un examen sobre el contenido total de la asignatura en cualquiera de las convocatorias oficiales establecidas, cumpliendo con la normativa existente.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==	<b>Fecha</b>	24/01/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vx3bX4plhscYaedSP3+atQ==</a>	<b>Página</b>	4/4

